

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

00000.2

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MASTER LIGHT ~~COMPAÑIA~~
LIMITADA

La compañía MASTER LIGHT COMPAÑIA LIMITADA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de abril del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.

de

19 JUN. 2003

2229

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: la prestación de servicios profesionales de asesoría, representación, construcción y a la provisión de bienes y servicios, los cuales incluirán: a) la compraventa, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agencia, explotación, importación, exportación, comisión, asesoría, diseños,...

Quito,

 19 JUN. 2003

Dra. Catalina Saud Mero
ESPECIALISTA JURIDICO

CS/tvg.
EXT.1630

X JOSE MONTALVO CRUZ
2589075
23-06-2003.